

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**2656** *Anuncio de la Secretaría de Estado de Cambio Climático sobre la apertura del período de información pública para la asignación individualizada de derechos de emisión.*

La Secretaria de Estado de Cambio Climático anuncia la publicación en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ([http://www.mma.es/portal/secciones/cambio\\_climatico/](http://www.mma.es/portal/secciones/cambio_climatico/)) de la propuesta de asignación individualizada de derechos de emisión a un grupo de instalaciones consideradas como nuevos entrantes en el marco del Plan Nacional de asignación de derechos de emisión 2008-2012.

La publicación de estas propuestas de asignación de derechos de emisión se realiza a fin de someterla a información pública de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las observaciones se remitirán preferiblemente a la cuenta de correo electrónico [participacion-infopna2010@marm.es](mailto:participacion-infopna2010@marm.es), habilitada específicamente para el cumplimiento de este trámite, o mediante escrito dirigido a la Secretaria de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, presentado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de observaciones comienza el día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOE y finalizará después de 20 días hábiles, contados a partir de dicha fecha.

Madrid, 18 de enero de 2010.- La Secretaria de Estado de Cambio Climático.

ID: A100002828-1